

*Editorial*

Ante un terremoto como el de 1985 o una nueva epidemia como la influenza, ¿estaremos preparados para confrontar estas contingencias o desastres?

Paul Ramiro Bautista Santos *

Los desastres naturales ocurridos en el mundo han provocado la muerte de tres millones de vidas en los últimos 20 años y afectado adicionalmente a por lo menos 800 millones de personas, ocasionando enormes pérdidas económicas. Tan sólo en 2010 éstas fueron de 218 mil millones de dólares, según lo publica por el Banco Mundial.

México, por su ubicación geográfica, características climáticas, topografía, orografía e hidrografía, es propenso a sufrir el embate de fenómenos naturales catastróficos. Éstos no sólo afectan la actividad socioeconómica del país, sino la operatividad de los servicios de salud.

Sin lugar a dudas, el desastre con mayor impacto en México y que aún persiste en nuestra memoria ha sido el sismo de 1985, donde no sólo se afectó la función de los hospitales, sino se dañaron en forma severa las instalaciones, provocando la muerte tanto de personal de salud como de pacientes internados.

El sismo de 1985 ha sido el parteaguas para que en México se tomen las medidas correspondientes en cuanto a mitigación de desastres, creándose las bases para el establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil, provocando la necesidad de mejorar las medidas de seguridad en inmuebles. También se realizaron cambios en la Norma Oficial Mexicana de construcción de edificios. Más aún, este evento mostró la necesidad de formar profesionistas con un perfil especial para coordinar la atención a víctimas en masa ante cualquier emergencia médica, surgiendo así la Especialidad de Medicina de Urgencias.

En 1988 se constituye la Dirección General de Protección Civil, dentro de la Secretaría de Gobernación; además, se forma el Centro Nacional de Prevención y Desastres (CENAPRED), construido y equipado por un país con amplia experiencia en este tipo de eventos, como es Japón, quedando la operación a cargo del gobierno mexicano.

Sin embargo, a consecuencia del cambio climático los desastres naturales se han incrementado en los últimos 10 años en las distintas latitudes del planeta (en México inundaciones principalmente), provocando efectos terribles. En semejantes sucesos se ha observado que la primera necesidad de las víctimas de un desastre, después de sobrevivir, es la atención médica, la cual en un sismo como el de México no se pudo otorgar en todas las instalaciones hospitalarias porque algunas se colapsaron, entre ellas el Hospital Juárez. Por consecuencia, la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) en enero de 2005 solicitó a sus

* Hospital General de Zona 32. Centro virtual de Operaciones de Emergencias y Desastres. División de Proyectos Específicos. Instituto Mexicano del Seguro Social.

Correspondencia:

Paul Ramiro Bautista Santos

Correo electrónico: paul_odiseo@hotmail.com

Recibido para publicación: 11 de noviembre de 2011

Aceptado: 30 de noviembre de 2011

Este artículo puede ser consultado en versión completa en
<http://www.medigraphic.com/archivosdemedicinadeurgencia>

Estados Miembros a través de la Resolución CD45.R8 adoptar la iniciativa «Hospital Seguro» frente a desastres, con una política nacional de reducción de riesgos, iniciativa en la cual los gobiernos no sólo garanticen la funcionalidad adecuada de sus instalaciones hospitalarias ante situaciones de emergencias, sino la seguridad de los pacientes y del personal de salud que se encuentre laborando al ocurrir un sismo de gran magnitud.

Esta iniciativa fue adoptada por México como compromiso internacional ante la OPS, incorporando este programa a los establecimientos que proporcionan Servicios de Salud públicos y privados, para lo cual ha tenido la tarea de capacitar a equipos multidisciplinarios integrados por personal médico, arquitectos, ingenieros biomédicos e industriales, para llevar a cabo no sólo la evaluación operativa de un hospital sino el peritaje estructural del edificio médico: estos peritajes revelaron fallas en la estructura de algunos edificios hospitalarios de las distintas instituciones de salud, por lo que el gobierno mexicano procedió a clausurarlos, para después demolerlos y levantar nuevas construcciones; de ahí la nobleza de este programa, en el cual México ha tenido el mérito de cumplir

al pie de la letra, convirtiéndose en estandarte frente a los demás países latinoamericanos.

Hoy en día, la capacitación del médico ante los desastres es fundamental para cualquier hospital, ya que ignoramos en qué momento tendremos que enfrentar contingencias como la epidemia de influenza en el 2008 o sufrir otro sismo en el cual los servicios de salud se vean afectados, por lo que los directivos deberán preparar a su personal ante contingencias, comprobando la operatividad del hospital mediante simulacros para de esta forma diagnosticar errores, considerando que la desorganización suele provocar más muertes que la misma contingencia.

Por estas razones, invito a los compañeros médicos a capacitarse o a integrarse a grupos de evaluadores del Programa Hospital Seguro (<http://centrovirtual.imss.gob.mx/COED/home/normativos/DPM/hospital-seguro/index.html?PHPSESSID=84885f67a390f124ffb9c974c2c70230>) para convertirse en líderes dentro de sus unidades médicas, participando en la logística de preparación frente a desastres, como lo hace el Instituto Mexicano del Seguro Social, reconocido hoy día por la OMS/OPS como la Institución Médica del país con mayores aportaciones a este programa.